

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	De acuerdo al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del COBEM ya se reportó en el Primer Reporte.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

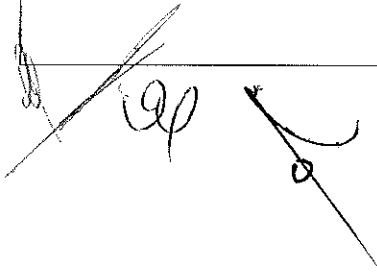
II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

De acuerdo a la operatividad del ciclo escolar 2017-2018, ya se realizaron las actualizaciones de los Trámites y Servicios y se reportaron en el Segundo Reporte Bimestral 2017.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
NO APLICA, YA SE REPORTÓ AL 100% EN EL PRIMER REPORTE BIMESTRAL		



CEMER
 Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Respecto a este punto, se informa que el Decreto número 266 que ratifica y adecúa las disposiciones jurídicas que regulan la competencia de este Organismo, continúa aún en proceso para su aprobación por parte del Congreso del Estado, y por consiguiente las Actualizaciones del Estatuto del COBAEM, respecto a los Perfiles de Puestos se informa que aún y cuando no se cuenta con la normatividad actualizada y autorizada por el Congreso del Estado, este Organismo ha realizado gestiones antes las instancias competentes para la regularización interna de la estructura orgánica de este Organismo y de los Perfiles de Puestos.</p> <p>Se adjuntan al presente las gestiones realizadas para dar continuidad al trámite de publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Decreto en cita y Acuerdo de Junta Directiva, respecto a la regularización interna de la estructura orgánica mencionada.</p>		

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A

~~_____~~
Aprobó
Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez
Director General y Responsable Oficial

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE MORELOS

**DIRECCIÓN
GENERAL**

Revisó
Lic. Erandi Isabel López Herrera
Directora Administrativa y
Responsable Técnico